

El Tercero Blindado

el guerrillero

REDACCION Y DIRECCION: Arenales 1844 - 4º C.T.E. 44-2802



BOLETIN

ESPECIAL

Nº 2

ANTE'

el Plenario Nacional de "las-62"

PRECIO DEL EJEMPLAR: 1 PESO

ante el Plenario de las "62"

del 14 de Octubre de 1958

A.- EL PARO GENERAL DEL 10 DE OCTUBRE CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

1º).- Retomar la Línea Peronista.-

El Paro General del día 10 de Octubre fué un triunfo del Pueblo.- Todos los sectores sociales afectados por la carestía de la vida, como consecuencia directa de las medidas entreguistas de Frondizi y Cía., expresaron su adhesión y solidaridad a la suspensión de actividades dispuesta por las "62 Organizaciones".- El comercio minorista, el estudiantado, las organizaciones de la Juventud Peronista y, a la vanguardia, la clase trabajadora, elaboraron el éxito y la victoria del día 10. Una vez más los hechos demuestran la justeza de nuestras apreciaciones. En el Boletín N° 1 de "EL GUERRILLERO", apéndice especialmente en ocasión del Plenario del día 3 de Octubre, expresamos lo siguiente: "Este Plenario que va a realizarse puede tener una trascendencia histórica si los compañeros delegados comprenden la importancia del momento". Y agregábamos: "Desde el 1º de Mayo, por consideraciones tácticas discutibles y por UNA ERRONEA INTERPRETACION DE LAS DIRECTIVAS DEL GENERAL, se impuso al Movimiento Obrero una política de pasividad frente a las medidas antipopulares del Gobierno de Frondizi: LIBERTAD DE PRECIOS, MANTENIMIENTO DEL DECRETO 824, ENTREGA DE LA ECONOMIA NACIONAL AL CAPITAL EXTRANJERO, ILEGALIDAD DEL PARTIDO PERONISTA, REPRESIONES CONTRA EL PUEBLO".-

La carta del General Perón dirigida a la Delegación Nacional, con fecha 26 de septiembre, nos dá enteramente la razón.- En dicha carta se expresa que "al recomendar al Jefe de la División Operaciones una CONDUCTA ENERGICA que obligara a Frondizi a cumplir con sus compromisos, en carta del 1º de junio de 1958, le decía que había que cuidar las apariencias que era por las cuales serían juzgados y, posiblemente, acusados de ESTAR VENDIDOS AL ENEMIGO". Y, a continuación, el General manifiesta lo siguiente: "Han pasado cuatro meses y todo lo que en esa carta preveía ha sucedido y ha sido necesario suprimir al Comando Táctico..." Más adelante, al referirse al incumplimiento de Frondizi y Cía. de sus compromisos con el Pueblo, que lo han "cubierto de desprestigio ante la opinión pública", expresa estos conceptos de una profunda gravedad para sus responsables directos: "pero no es menos cierto QUE NOSOTROS HEMOS PROCEDIDO CON DEBILIDAD FRENTE A SU INSIDIOSA CONDUCTA DEJANDO QUE OTRAS FUERZAS TOMARAN LA DEFENSA DEL PUEBLO EN LOS MOMENTOS MAS PROPICIOS PARA LEVANTAR ESAS BANDERAS". Luego, al referirse a las acciones del ex Comando Táctico, el General expresa "que se ha perdido mucho tiempo en ello y se ha demorado la organización de nuestras fuerzas sindicales y políticas en forma que hoy, estamos todavía en la mayor inorganicidad, frente a problemas muy graves existentes y de otros muchos más graves que pueden presentarse en cualquier momento". Y no es esto solamente. "Por otra parte -agrega el General- se ha profundizado el estado de controversia y dividido a los dirigentes en forma muy perjudicial, Y ELLO HA SIDO EL PRODUCTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONDUCCION EXCESIVAMENTE CERRADOS".-

Todas estas observaciones del General Perón, deben ser apreciadas y valorada en su exacta, y amplia significación .-

El Plenario del día 3, y el Paro General dispuesto para el día 10, volvieron a retomar la línea auténticamente Peronista, planteando y resolviendo las acciones que contemplan no solo los intereses de la clase trabajadora, sino también los de la clase media y los de todos los sec-

tores nacionales, populares y mayoritarios.-

De esta manera debemos lanzarnos resueltamente a la lucha hasta el triunfo final. Es así, en esta forma, como "EL GUERRILLERO" expresa su adhesión y se solidariza con las "62 Organizaciones". Y es así y en esta forma, como las "62 Organizaciones" demostrarán que representan efectivamente la dirección capacitada que el Pueblo necesita.-

2º).- La traición de la Comisión Directiva de la Unión Tranviarios Automotor (U.T.A.).-

El comunicado de prensa del Comité de Huelga de las "62 Organizaciones", emitido en las últimas horas del 10 de Octubre, al dirigirse a toda la clase trabajadora "para felicitarla por haber cumplido en forma total el paro decretado por el plenario del día 3 del corriente", lo hace en particular "a la mayoría de los trabajadores de la Unión Tranviarios Automotor del país, por su actitud valiente al ponerse a la altura de sus merecimientos paralizando las actividades PESE A LA DEFECCION DE LA COMISION DIRECTIVA CENTRAL QUE, CON FINES INCONFESABLES PROVOCO EL ENFRENTAMIENTO DE UN SECTOR DE LA U.T.A. CON EL RESTO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS, DESPUES DE HABER VOTADO EN EL PLENARIO EL PARO DE 24 HORAS.-

El comunicado de prensa, en breves y precisas líneas, señala correctamente la "defección" de la Comisión Directiva Central en el paro del 10 de Octubre. Pero nosotros, sin eufemismos, tenemos la obligación de llamar a las cosas por su nombre. La "defección", para nosotros; como para todos los Peronistas, en el caso concreto de la Comisión Directiva Central de U.T.A., se llama TRAICION al Movimiento y a la Clase Trabajadora. Y los autores de esta Traición, son los "señores" Carullias, Perzimentti, Saccomani, Pérez y Cía. Por otra parte, es el "señor" Carullias el siniestro Traidor Numero Uno de toda esta baja maniobra capituladora y entreguista. Si en 1955, al ASCO lo llamamos TEISSAIRE, en 1958, a la TRAICION la llamamos CARULLIAS.-

Es indudable para toda la masa peronista, la existencia de una tendencia subterránea capituladora y entreguista, infiltrada en los altos organismos y direcciones del Movimiento. Es la misma que señala el General Perón, en su carta ya citada, a la que acusa de "ESTAR VENDIDOS AL ENEMIGO" y que para sus obscuros manejos, se ha valido de "LOS PROCEDIMIENTOS DE CONDUCCION EXCESIVAMENTE CERRADOS", que también señala el General en dicha comunicación.-

Es indudable también, que la tendencia subterránea, capituladora y entreguista, tiene su máximo exponente en el "señor" Carullias, quien desde el 23 de febrero en adelante, se ha manifestado en todos sus actos, gestiones y actividades, como el campeón visible o invisible de todas aquéllas medidas que, como lo dice el General, han debilitado al Movimiento y favorecido, en cambio, a Frondizi y Cía.

Sin necesidad de referirnos a las públicas y notorias actividades pro-frondizistas del "señor" Carullias, en la infame huelga de los médicos, es sabido también que el "señor" Carullias, obedeciendo órdenes de Frigerio, propugnó el paro general, contra la carestía de la vida, para el día 10 de Octubre, exactamente una semana antes del 17 de Octubre, a fin de restar y disminuir las fuerzas del Movimiento en los actos a realizarse el Día de la Lealtad. Esta maniobra, evidentemente pro-frondizista, es la que permitió al "presidente optado", asegurar, en un memorándum dirigido a las Fuerzas Armadas, que el día 17 de Octubre el Peronismo no iba a estar en condiciones de realizar ningún acto.-

Por otra parte, los episodios estudiantiles dieron la excusa a la Policía de Niceto Vega, para prohibir durante treinta días las reuniones públicas. Exactamente lo mismo, que se hizo para impedir legalmente el acto recordatorio del 26 de Julio. Con el agregado de que, en esta

oportunidad, el señor Alende extiende la misma prohibición a la Provincia de Buenos Aires. Es así, como de uno en fondo, los Gelsi, los Zachi nelli y los Alende y Cía., se van quitando la careta para asombro de los "papafritas" que aún creen en este Estado de Derecho y para compli-carles la vida a los capituladores y entreguistas infiltrados en nues-tro Movimiento.-

En suma, la corriente subterránea del "señor" Carullias es la que impuso, por los motivos que denunciábamos, el paro general para el día 10 de Octubre. Frente a esta maniobra capituladora pro-frondizista y ya fijada definitivamente la fecha para el día 10, solo cabía un pro-cedimiento adecuado: concentrar masivamente todas las fuerzas y organi-zaciones del Movimiento Peronista, efectiva y realmente, para el día se-ñalado, concitando, al mismo tiempo, en torno de las consignas de la Ca-restía de la Vida, formuladas por las "62 Organizaciones", todos los otros sectores afectados por las medidas entreguistas de Frondizi y Cía. La justeza de esta posición dió inmediatamente sus resultados, no sólo en las filas del Movimiento, que acataron disciplinada y comprensivamen-te la orden de paro, sino también en organizaciones y sectores política-mente no peronistas pero, evidentemente, de sustancia y raigambre popu-lares.-

En esta forma, las "62 Organizaciones" se colocó al frente de los sentimientos y deseos nacionales, populares y mayoritarios, le-vantando magníficamente el justo cargo formulado por el General Perón, al aseverar que, frente a la insidiosa conducta de Frondizi y Cía., no sólo se había procedido "con debilidad" sino que se había permitido "que otras fuerzas tomaran la defensa del Pueblo en los momentos más pro-picios para levantar esas banderas".-

La táctica correcta de concentrar masiva, disciplinada y com-plexisivamente, todas las organizaciones del Movimiento Peronista para el paro del día 10, despreciando el procedimiento suicida de dividir nues-tras propias fuerzas, que sólo hubiera favorecido a Frondizi y Cía., dió sus magníficos frutos en el éxito estupendo del paro general.-

Nuestra táctica adecuada, explica, además, la actitud de la corriente subterránea, capituladora y entreguista, encarnada en el "se-ñor" Carullias. Es así que advertido del espíritu de solidaridad de las "62 Organizaciones" y sus organismos responsables, para con el paro del día 10, decidió a último momento, en los debates del Plenario, cambiar esta última fecha por la del día 17, que ellos primitivamente habían re-chazado. El propósito era manifiesto: alterar todos los dispositivos y dividir aviesamente en distintas corrientes de opinión, la cohesión ya manifestada por el Plenario, a efectos de frustrar tanto los actos dis-puestos para el día 10, como los que se preparasen para el día 17.-

No habiendo logrado estos propósitos, por la decisión del Plenario, la tendencia que encarna el "señor" Carullias, en un esfuerzo desesperado con cumplir con Frondizi y Cía., no vaciló en desenmascarar-se, gravitando sobre la Comisión Directiva Central de su propio gremio. Y así fué como en la Unión Tranviarios Automotor, en una Asamblea amañada y regimentada, se resolvió por no adherirse al paro resuelto por el Plenario del día 3, presidido, precisamente, por uno de sus integrantes: el "señor" Pérez. Pero, comprendiendo que se les había ido la mano, cam-biaron la resolución ya amañada, por la de "un paro simbólico de quince minutos". Es el "señor" Pérez, es el mismo que, desde las cero horas del día 10 recorrió, en una camioneta de la Empresa y acompañado por un re-presentante de la patronal, los lugares de trabajo para "marcar" a la po-licia, los compañeros que se negaban a trabajar y que incitaban a la hue-ga.-

Tal es, a grandes rasgos, la conducta seguida por el "señor" Carullias y los "señores" Pozimentti, Saccomani, Pérez y Cía., frente al

El Topo Blindado

para el 17 de Octubre. No debe existir, en consecuencia, ninguna discrepancia en cuanto al "señor" Carullias: lisa y llanamente debe ser expulsado por "traidor".-

B.- EL 17 DE OCTUBRE: "DÍA DE LA LEALTAD"

El 17 de Octubre de 1945, las masas nacionales, populares y mayoritarias, irrumpen concretamente en la acción política, por primera vez en la historia argentina. Lo hacen para reclamar la libertad del Líder, que expresa, en su espíritu y en su cuerpo, las reivindicaciones seculares e históricas de las masas argentinas, eternamente desplazadas del quehacer político, por obra y gracia de las élites y las castas dirigentes. Los desca-misados, los grasas, los negros, los cabecitas, llegan desde todos los lugares del país, hasta la Plaza de Mayo, hasta el pie de la Pirámide. Repiten así, con las características obligadas de la época en que viven, la hazaña de los montoneros, de las masas del interior, que ciento veinticinco años antes, tuvieron que llegar también a la misma Plaza, a la misma Pirámide, para frenar la política entreguista de los señores del puerto, de los dirigentes directoriales, de espaldas a la tierra y al hombre argentinos.-

El 17 de Octubre de 1945, se sella el vínculo indestructible entre el Pueblo y Perón. Entre las aspiraciones populares eternamente frustradas y el Líder que representa, simboliza y conduce, esas mismas aspiraciones. Durante diez años, el Pueblo en el Poder, se hace presente con su Líder, renovando el Día de la Lealtad.-

Producida la Revolución Fusiladora, se trata de borrar para siempre todo lo que representa y significa el 17 de Octubre. En el actual Estado de Derecho, las cosas no han cambiado. El presidente optado, cualquiera sea las razones que invoque por sí o por sus delegados, se coloca en la misma postura rencorosa e impotente de la Revolución Fusiladora.-

Pero contra el Pueblo, toda medida es vana y estéril, lo que no pudo impedir la Revolución Fusiladora, con su secuela sangrienta, tampoco podrá impedirlo el continuador, "constitucional" y "legal". Toda retórica y todo alegato que se esgrima al respecto, es pura hojarasca.-

El 17 de Octubre, Día de la Lealtad, ES UNA FECHA QUE EL PUEBLO HA INCORPORADO A LA HISTORIA DE LA PATRIA.-

C.- LA RELACION DE FUERZAS EN LA ACTUALIDAD.-

El Peronismo, no es un impulso instintivo, primario y temperamental, ni se explica con seudas teorías psicoanalíticas, tan caras para algunos sectores decadentes de la "inteligencia" ya sean de derecha o de izquierda, al servicio de la Oligarquía y del Imperialismo. El Peronismo tiene su Doctrina, tiene su Método y tiene sus Principios.-

Analicemos, entonces, dentro de la Doctrina, del Método y de los Principios, la situación actual del Peronismo y la correcta Relación de Fuerzas, en el momento actual de la situación argentina.-

Es innegable que Frondizi, a esta altura de los acontecimientos, no es más que el continuador "constitucional y legal" de la dictadura sangrienta de Aramburu y Rojas. Es innegable, también que, dentro del Movimiento, existen distintas corrientes y tendencias que propiciaban y siguen propiciando, una política de pasividad, de blandura, de acatamiento y aún de apoyo al Frondizismo. Como también es innegable que, en forma subterránea, infiltrada, existen quienes, deliberadamente, quieren conducir al Peronismo no solo a una política de "integración", sino que persiguen como objetivo final la atomización del Peronismo. Por otra parte a esas expresiones, debemos agregar aquéllos sectores que, de buena fe indudablemente, postulan llevar al Movimiento hasta sus metas finales, a través de acciones extremistas, sin tener en cuenta para nada las posibilidades, las circunstancias y los medios efectivos de que se dispone, al margen de los

El Topo Blindado

- 2 -

análisis y los planteos que sólo la realidad y la experiencia puedan proporcionarnos correctamente. Finalmente, entreverados y haciéndose presentes en cualquier tendencia o corriente de las ya citadas, de acuerdo a las conveniencias del momento, existen los provocadores y aventureros, cuyo objetivo es colocar al Movimiento en cualquier postura alocada, suicida y sangrienta. Estos últimos, los encontramos tan pronto en las posiciones más prudentes como en las más arriesgadas. En realidad, cualquier tendencia les viene bien, con tal de que, oportunamente, sirva a sus intereses personales e inconfesables.-

Nosotros postulamos únicamente aquéllos procedimientos que encuadrados en la Doctrina, en el Método, en los Principios, y, especialmente, en las auténticas Directivas del General, conduzcan al Movimiento a una acción constante, tenaz, progresiva y realmente efectiva.-

Pero no debemos confundirnos, con respecto de nuestra postura. Los hombres de "EL GUERRILLERO" no somos meros teóricos ni cagatintas. Toda nuestra trayectoria, desde el primer momento, como todas nuestras publicaciones, se asientan en una premisa básica: EL PERONISMO LLEGARA AL PODER REVOLUCIONARIAMENTE. Pero una cosa es la aventura estúpida y suicida y otra el proceso metódico, cuya esencia consiste en crear sin desmayo y aprovechar de inmediato todas las posibilidades, todas las condiciones necesarias, para el objetivo final. Aplicamos así el Principio Fundamental enunciado por el General Perón: DONDE ESTE LA FUERZA NADA, DONDE NO ESTE LA FUERZA TODO. Lo cual significa, traducido en el lenguaje de los hechos, que el Movimiento no debe realizar ninguna acción que no obtenga un beneficio concreto para el Movimiento.-

Es así, en base a los conceptos enunciados, cómo abordamos la realización de los actos de este 17 de Octubre de 1958.-

Para ello, tenemos especialmente presente, la comunicación ya mencionada, de fecha 27 de septiembre de este año, dirigida por el General a la Delegación Nacional. Extraemos de dicha carta, el siguiente párrafo: "...la situación presenta un grado de peligrosidad que no se podrá neutralizar con falsedades".-

En efecto, Jamás la relación de fuerzas nos ha sido tan desfavorable como en el momento actual. "En los momentos actuales -dice el General, en dicha comunicación- y frente a la situación que se nos plantea por nuestros enconados enemigos gorilas, sean estos Zavala Ortiz o de Frondizi, debemos proceder a revisar nuestros procedimientos para no caer nuevamente en los errores que nos han producido los males presentes". Este es evidente. Tan evidente que incluso los "errores que nos han producido los malos presentes" han llegado a marcar una línea divisoria entre el nivel alcanzado por el Peronismo en el Interior del país y el alcanzado, en cambio, por el peronismo del Gran Buenos Aires. La errónea interpretación de las Directivas del General -que señalábamos en nuestro Boletín N° 1- y que impuso al Movimiento Obrero una política de pasividad frente a las medidas antipopulares del Gobierno de Frondizi ha gravitado, por razones de proximidad, más efectivamente en los sectores ubicados en el Gran Buenos Aires que en las organizaciones del Interior. A esta circunstancia, así como también al hecho de que el centro de poder de la Oligarquía y de Frondizi es el ámbito de la Capital Federal y las zonas vinculadas geográficamente a la misma, se debe que el nivel de la combatividad popular sea en la actualidad muy superior en el interior del país, especialmente en Rosario.-

Este hecho, duro pero innegable, debe ser reconocido por el Movimiento PARA SUPERARLO. Y la forma de hacerlo no es pasar de la pasividad total, a la lucha desenfrenada, porque la masa no respondería en la forma deseada. El método adecuado es el de ir conduciendo gradualmente a los trabajadores, hasta alcanzar el nivel necesario de espíritu combativo y decisión de lucha. No se puede remediar en un día los errores de casi un año de conducción desafortunada.-

Topo Blindado

En la situación general analizada objetivamente. Y de este análisis, real, concreto, extraemos las conclusiones adecuadas que nos llevan a proponer distintas medidas, para el 17 de Octubre, en lo que atañe al interior del país y al Gran Buenos Aires. Estamos enteramente con los representantes del Interior, así como esperamos que los compañeros del interior, comprendan también la situación objetiva general.-

Por otra parte, tenemos bien presente la observación del General cuando señala, como ya lo hemos transcripto anteriormente, que "se ha profundizado el estado de controversia y dividido a los dirigentes en forma muy perjudicial, y ello ha sido el producto de los procedimientos de conducción excesivamente cerrados". El Movimiento y esto nadie podrá discutirlo de buena fé, está prácticamente en estado de Asamblea. Creemos, pues, en los actuales momentos, necesario, imprescindible y acertado, la conveniencia de participar en los Plenarios que se vayan realizando la mayor cantidad de delegados y de activistas. Y que estas reuniones en pleno, vayan concretando, sucesivamente, los planes y las acciones a realizar constantemente por el Movimiento.-

El Plenario a realizar el día 14 del corriente, no sólo debe escuchar el informe del Comité de Huelga con respecto al paro del día 10 de Octubre, sino que también debe aplicar las sanciones que correspondan a los dirigentes, que sin ninguna justificación, defeccionaron y traicionaron la confianza depositada en ellos, provocando con fines inconfesables, el enfrentamiento de un sector de compañeros, con el resto de los trabajadores argentinos. El Plenario a realizarse el día 14 del corriente, no sólo debe abocarse a las medidas a tomar para el 17 de Octubre, Día de la Lealtad. El Plenario del 14 del corriente, debe además, prosiguiendo la línea retomada triunfalmente en el paro del 10 de Octubre, mantener su campaña contra la Carestía de la Vida. A tal fin, entendemos que lo más conveniente es decretar en esa oportunidad un nuevo paro, esta vez de 48 horas, fijando al mismo tiempo la fecha para un próximo Plenario, que no debería extenderse más allá del 28 del corriente, a fin de resolver la fecha definitiva del nuevo paro propuesto.-

D.- PROPOSICIONES PARA EL PLENARIO DEL DIA 14

Fundamentada en los capítulos anteriores, la posición de "EL GUERRILLERO", proponemos a la consideración de los compañeros del Plenario del 14 de Octubre, las siguientes mociones:

- 1º.- Análisis e informe del Paro del 10 de Octubre.-
- 2º.- Sanciones que deben aplicarse a los dirigentes responsables de la actitud defeccionista de la U.T.A.-
- 3º.- Realización de los siguientes actos para el Día de la Lealtad:
 - a) Paro General de 24 en el Interior del País.-
 - b) Paro General, a partir de las 17 horas, en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, así como la concurrencia al acto a realizarse en la Plaza Avellaneda, el 17 de Octubre, con o sin permiso policial.-
- 4º.- Declarar un Paro General de 48 horas, en todo el país, contra la Carestía de la Vida, invitando a adherir, como el día 10, a todo el comercio minorista, a los estudiantes y a todas las organizaciones obreras.-
- 5º.- Convocar a un Nuevo Plenario, con fecha no posterior al 28 de Octubre, a fin de fijar el día en que debe iniciarse el Paro General de 48 horas.-
- 6º.- Gestionar, con carácter perentorio, la inmediata libertad de los compañeros aún detenidos por el Paro General del día 10 de Octubre.-
- 7º.- Aprobar y hacer suya la Declaración presentada en el Plenario del día 3 de Octubre, por la Delegación del Movimiento

de Empleados de Comercio, en que se denuncia la entrega del país que realiza el actual Gobierno.-

- 8.- Aprobar la Declaración presentada en el Plenario del día 3 de Octubre por la Junta Coordinadora Provisoria Nacional de la Juventud Peronista, en defensa de los principios sustentados en la Doctrina Justicialista e incluidos en el 2º Plan Quinquenal, sobre la necesidad de sostener una cultura y enseñanza estatal, nacional, justicialista, y esencialmente popular.-

" E L G U E R R I L L E R O "

- - - - -